



**MAT.: AUTORIZA COMETIDOS FUNCIONARIOS
A DOÑA KARLA LOPEZ GARROTE**

ALGARROBO, 07 de abril 2014
DECRETO No. 1.708 /

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y sus modificaciones;
3. D.A. N° 3.445 de fecha 06.12.2012, asume Alcaldía;
4. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
5. Ley N° 19.378 del 13.04.95, Estatuto de la Salud Municipal;
6. D.A. N° 4.036 de fecha 12.12.2013, aprueba acuerdo N° 167 del H. Concejo Municipal, sesión Ordinaria N° 35, de fecha 04.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2014;
7. D.A. N° 4.050 de fecha 13.12.2013, Aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2014;
8. D.A. N° 4.375 de fecha 26.12.2013, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2014

CONSIDERANDO:

- Convocatoria a Videoconferencias del Programa Nacional de Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes 2014, realizada por el Ministerio de Salud a los SEREMI, Servicios de Salud y Atención Primaria de Salud.

DECRETO:

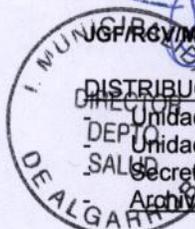
- I. Autoriza Cometidos Funcionarios a Doña Karla López Garrote, Categoría "B", Nivel 14, que a continuación se indican:

MES	DIA	Lugar	hora
Abril	14	Valparaíso	10:00 – 12:00
Mayo	12		
Junio	09		
Julio	14		
Agosto	11		
Septiembre	08		
Octubre	13		
Noviembre	10		
Diciembre	22		

II. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.


ROSA CAMPOS VALERA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


JAIME GALVEZ FUENZA
ALCALDE


UGF/RGY/MRA/verm
DISTRIBUCION:
Unidad de Control (1)
Unidad Jurídica (1)
Secretaría Municipal (1)
Archivo (2)

CONTROL INTERNO
RECEPCION
DOCUMENTO
FECHA 30 ABR 2014
SALIDA
DOCUMENTO
FECHA 02 MAYO 2014
NO. ABRE